

**ACTA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, tuvo verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, la cual se realizó de forma virtual a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, toda vez que se convocó en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, tercero y cuarto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los artículos 14, 15, 17, 21 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento del Comité).

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Bernardo Valle Monroy

Consejero Electoral

Secretaría Técnica:

Karina Salgado Lunar

Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo

Vocales:

César Alberto Hoyo Rodríguez

Secretario Administrativo

Francisco Calvario Guzmán

Contralor Interno

María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Alberto Aguirre Véjar

Director de Apoyo a Órganos Desconcentrados

Una vez verificado el *quórum* requerido para sesionar, se dio cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto, por lo que conforme a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, se declaró el inicio de la sesión.

Asimismo, se da cuenta de la asistencia de las personas que asisten como invitadas permanentes conforme al listado anexo a la presente Acta.

El Presidente del Comité de Transparencia solicitó someter a consideración de las personas integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día:

- 1. Presentación del Seguimiento a los Acuerdos y Compromisos emitidos por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al mes de marzo de 2024.**
- 2. Análisis, discusión, presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2024.**
- 3. Presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2024.**
- 4. Presentación del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2024.**



5. **Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Primer Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2024, remitido por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.**

6. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en el Recurso de Revisión con número de expediente INFOCDMX/RR.DP.0034/2024, relacionado con la solicitud de acceso a datos personales con número de folio 090166024000049.**

7. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica consultar en forma conjunta la aprobación del Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, siendo aprobados ambos por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité de Transparencia.

Se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

1. **Presentación del Seguimiento a los Acuerdos y Compromisos emitidos por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al mes de marzo de 2024.**

El Presidente del Comité sometió a consideración el documento mencionado.

Al no haber intervenciones, manifestó que las personas integrantes del Comité tuvieron por rendido el seguimiento de mérito.

2. Análisis, discusión, presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2024.

El Presidente del Comité sometió a consideración el documento mencionado.

La Secretaria Técnica en uso de la voz, informó que, en el contenido del documento se describen los asuntos sometidos a consideración del presente Órgano Colegiado; destacando que en el trimestre se presentaron 7 Recursos de Revisión interpuestos durante el primer trimestre de 2024 y uno que quedó pendiente de resolverse del cuarto trimestre de 2023, de los cuales el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, resolvió 2 en el sentido de modificar, 1 sobreesido y 1 fue desechado, quedando cuatro en sustanciación, además se reportó que se alcanzaron las metas programadas para este periodo.

Adicionalmente, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Administrativa y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fortalecen el documento.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-08/2024. Se aprueba el Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2024; con las observaciones presentadas por las personas integrantes del Comité de Transparencia.

Una vez aprobado el punto, el Presidente del Comité instruyó a la Secretaría Técnica incorporar las observaciones a la versión final del documento y remitirlo a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para la emisión de su opinión, lo anterior, conforme al artículo 66, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para que con posterioridad, sea puesto a consideración del Consejo General.

3. Presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2024.

El Presidente del Comité sometió a consideración el informe mencionado.

La Secretaria Técnica, en uso de la voz, informó que, en el periodo que se reporta se recibieron 260 solicitudes de información pública, de ese universo se atendieron 247, además de las 14 que faltaban del trimestre pasado, quedando pendientes 13 en el presente trimestre.

Además, informó sobre las principales temáticas de las solicitudes que fueron: Financiamiento a Partidos Políticos; información de la estructura orgánica-funcional; aspectos de carácter administrativo, así como información de Consultas de Presupuesto Participativo, Procesos Electorales y Estadísticas y Cartografía Electoral.

Respecto del Ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) reportó que se atendieron en su totalidad las 7 solicitudes de datos personales recibidas.

Finalmente, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Administrativa y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fortalecen el contenido del documento.

El Presidente del Comité manifestó que quienes integran el Comité han tenido por presentado el informe de mérito e instruyó a la Secretaría Técnica incorporar las observaciones a la versión final del documento y remitirlo a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

4. Presentación del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2024.

El Presidente del Comité sometió a consideración el informe mencionado.

La Secretaria Técnica, en uso de la voz, informó que derivado de la conclusión de la tramitación para el registro de dos nuevos Sistemas de Datos Personales, a la fecha el Instituto Electoral cuenta con 41, distribuidos en nueve áreas administrativas.

Adicionalmente, reportó que se recibió para revisión seis proyectos de acuerdos de modificación, de los cuales dos continúan en revisión, y destacó el seguimiento realizado a la Circular 92 del 2023, relacionada con la actualización de los Avisos de Privacidad y mencionó que en su momento se reportará la revisión de la actualización de los Documentos de Seguridad.

De igual forma, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Administrativa mismas que fortalecen el contenido del documento.

El Presidente del Comité sometió a consideración el informe mencionado y al no haber más intervenciones, manifestó que quienes integran el Comité han tenido por presentado el informe de mérito e instruyó a la Secretaría Técnica para remitirlo a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

5. Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Primer Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2024, remitido por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

El Presidente del Comité sometió a consideración el informe mencionado.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Comité manifestó que quienes integran el Comité tienen por presentado el informe de mérito.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en el Recurso de Revisión con número de expediente INFOCDMX/RR.DP.0034/2024, relacionado con la solicitud de acceso a datos personales con número de folio 090166024000049.

El Presidente del Comité sometió a consideración el informe mencionado.

La Secretaría Técnica del Comité, informó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría Interna a efecto de incluir en la presente resolución el contenido de la Circular SA-003/2019 del 16 de enero de 2019, mediante la cual se informó que a partir de esa fecha



quedaban sin efectos diversas prestaciones otorgadas al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-09/2024 Se aprueba la Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en el Recurso de Revisión con número de expediente INFOCDMX/RR.DP.0034/2024, relacionado con la solicitud de acceso a datos personales con número de folio 090166024000049; con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna.

El Presidente del Comité instruyó realizar la integración de la versión final y notificarla a la persona recurrente, así como notificar al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México la determinación asumida.

7. Asuntos Generales.

El Presidente del Comité consultó a las personas integrantes del Comité si deseaban incluir algún asunto general.

No se inscribieron Asuntos Generales.

Una vez agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las diez horas con cincuenta minutos del dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, se dio por concluida la Cuarta Sesión

Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman de forma electrónica, el Presidente, la Secretaria Técnica y los vocales de la Secretaría Administrativa, de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados, de conformidad con los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México y las demás personas integrantes del Comité con voz y voto de manera autógrafa.-----


-----CONSTE-----

Mtro. Bernardo Valle Monroy
Presidente del Comité de
Transparencia del IECM

Lic. Karina Salgado Lunar
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia del IECM

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo y Vocal del
Comité de Transparencia del IECM

Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno y Vocal del Comité de
Transparencia del IECM



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos y Vocal del Comité de
Transparencia del IECM

Lic. Alberto Aguirre Véjar
Director de Apoyo a Órganos
Desconcentrados y Vocal del Comité de
Transparencia del IECM

La presente acta cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica de conformidad con lo previsto en los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Anexo

Asistencia de las personas invitadas permanentes

Personas Invitadas Permanentes:

Paula Selene de Anda Fuentes	Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Norma Guadalupe González Almazán	Subdirectora de Archivo
José Roberto Martínez Sánchez	Representante de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán
Abril Bárbara Villaseñor Alonso	Representante de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz
Cuitláhuac Villegas Solís	Representante de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz
Gladys Regino Pacheco	Representante del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Laura Maribel Rangel Hernández	Representante de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
María Elena Cruz Sauza	Representante del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Bernardo Valle Monroy
Certificado: 38000002BB81994270438E018B0000000002BB
Sello Digital: GHBagk8XG7oXf8Y7c4fRDhIPpQnU7O7f2eCtBRukMs0=
Fecha de Firma: 19/04/2024 02:37:23 p. m.

Documento firmado por: CN= César Alberto Hoyo Rodríguez
Certificado: 380000030C330CB05B60FDD73E00000000030C
Sello Digital: iUS8yep1pSF+VqCc+xM5yBww04IOI2jogcyExc3sy6s=
Fecha de Firma: 19/04/2024 04:02:57 p. m.

Documento firmado por: CN= María Guadalupe Zavala Pérez
Certificado: 3800000371B412246AB2F6A44E000000000371
Sello Digital: SXReZu7TmzzVn68cM2/YVoc3VN+8TDdZEujaZ7UovLk=
Fecha de Firma: 19/04/2024 04:53:42 p. m.

Documento firmado por: CN= Alberto Aguirre Véjar
Certificado: 380000038224F6E52BB296DB53000000000382
Sello Digital: 4GT562JeHZIBgHDdfTU6gbQcRiO6bhSAjjQHTV7cfxY=
Fecha de Firma: 19/04/2024 09:44:22 p. m.

Documento firmado por: CN= Karina Salgado Lunar
Certificado: 38000002A65D37EC79AAE7766C0000000002A6
Sello Digital: 0Brknc1mH39VCkGVX67C2H4vf/KxXjCK0wwA8fJ7f7M=
Fecha de Firma: 19/04/2024 09:55:36 p. m.